

# Luego de que subsecretario Cordero dijera que estaría resuelto en dos semanas Visa Waiver: Embajada de EE.UU. dice que “no podemos confirmar la fecha” en que se solucione problema

MACARENA CERDA M.

“No solo va a permitir la seguridad de nuestros documentos de identidad, sino que también habilitar un conjunto de prestaciones de servicios que haga la vida de las personas mucho más fácil y expedita”, sostuvo en junio del año pasado el entonces ministro de Justicia, Luis Cordero, actual subsecretario del Interior, cuando se realizó el lanzamiento del nuevo sistema de identificación nacional.

Pero los resultados de esta renovación han traído problemas para miles de usuarios que, tras solicitar un nuevo pasaporte, que comenzaron a emitirse el 16 de diciembre, se han visto imposibilitados de acceder a la Visa Waiver para viajar a EE.UU. utilizando dicho documento.

Ayer, Cordero lamentó los inconvenientes y aseguró que “esto tiene que ver estrictamente con un tema de lectura tecnológica, sobre el cual ya se pronunció el Registro Civil y es un asunto que nosotros esperamos que en las próximas dos semanas esté resuelto”.

Sin embargo, la Embajada de los Estados Unidos en Chile indicó a “El Mercurio” que “no podemos confirmar la fecha en la que este proceso será completado, pero podemos asegurar que tras haber recibido la notificación presentada por las autoridades chilenas sobre los nuevos pasaportes, las autoridades

Sede diplomática indica que “tras haber recibido la notificación presentada por las autoridades chilenas sobre los nuevos pasaportes, las autoridades estadounidenses han estado trabajando diligentemente para que estos sean legibles”.



MACARENA PÉREZ

**Obtener una visa tradicional** es la opción sugerida por la Embajada de EE.UU. en Chile para viajar hasta el país norteamericano, mientras no se resuelva el problema.

estadounidenses han estado trabajando diligentemente para que estos sean legibles para el sistema ESTA”, es decir, del Sistema Electrónico para la Autorización de Viajes

## Pasaportes perdidos y valijas cambiadas

En medio de los reclamos por la ilegibilidad del nuevo pasaporte chileno para el sistema estadounidense, los afectados han manifestado además que el ser-

vicio en el Registro Civil ha sido “deficiente” desde el cambio en la documentación, con fallas en el sistema, largas esperas e incluso pasaportes perdidos.

Daniela Escobar (47) dice que en La Serena “no hay entrega de pasaporte, están con un retraso de dos semanas al menos, y la cédula de identidad la entregan, pero no activada. Cuando uno consulta por qué sucede, dicen que no tienen mayor información y que es un tema de sistema”.

A su vez, Natalie Sánchez

**ATRASOS**  
 Usuarios reportan que el Registro Civil está experimentando demoras en la entrega de pasaportes.

(37) acusa que el Registro Civil de Penco “está permanentemente sin sistema. En mi caso, saqué los dos pasaportes de mis hijos el mismo día y con solo minutos de diferencia, pero solo me llegó uno, y del otro nadie sabe nada”.

A Francisca Morales (21) le aseguraron que su pasaporte llegaría el 27 de diciembre, pero cuando fue a consultar le dijeron que “la valija con pasaportes que ellos habían recibido en la mañana correspondía a la del Registro Civil de la comuna de Santo Domingo, y que no sabían dónde se encontraba la valija de San Antonio”.

Al respecto, el Registro Civil respondió por escrito a “El Mercurio” que ha habido casos en que no se puede emitir el nuevo documento porque los datos biométricos no cumplen los estándares exigidos, “por lo que se están reagendando horas para repetir ese procedimiento”.